



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23/11/16	Hs. 14:25
Numero: 1922	Fojas: 2
Expte. Nº	
Girado:	
Rebido:	

NOTA Nº /16.

Ushuaia, 23 NOV. 2016

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Minuta de Comunicación que se adjunta para ser incorporado al orden del día.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

[Handwritten signatures and scribbles]

**Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

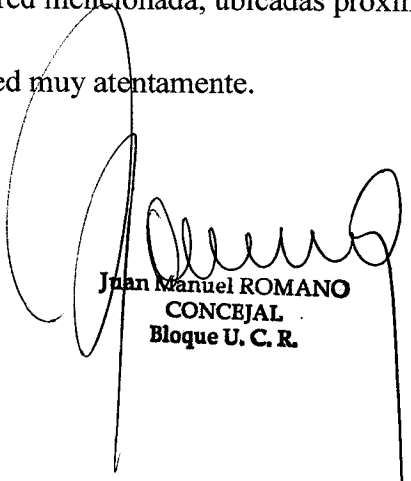
MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios a los efectos de requerirle realice el mayor de los esfuerzos posibles a su alcance para regularizar el suministro y dotar de agua potable al sector denominado 64 ha del Barrio de Andorra que hoy cuenta con red del mencionado servicio.

La presente solicitud obedece a la necesidad de dar una respuesta más concreta y eficiente a aquellos vecinos ubicados fuera del área servida, que hoy dependen de la provisión de agua por camión, siendo esta en la actualidad deficitaria e insuficiente.

En el mismo sentido también se solicita de ser factible técnicamente, la instalación de algunas canillas comunitarias sobre la red mencionada, ubicadas próximas a las zonas no urbanizadas del mismo Barrio.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

